

201343

Cuenca, 31 de marzo del 2017

Dra.

Marcia Angélica Iñiguez Encalada

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "ZEOMAGIC CIA.LTDA.", en sesión realizada en esta ciudad el día 31 de marzo del 2017, tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de dos años.

Según los estatutos sociales le corresponde a usted subrogar al GERENTE de la compañía con todas sus atribuciones en caso de falta o ausencia del mismo. Tales estatutos sociales constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía que fuera autorizada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo el día 30 de Noviembre del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja bajo en número 462, en fecha 14 de Junio de 2007. Adicionalmente la compañía "ZEOMAGIC CIA LTDA", cambió su domicilio a la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz en fecha 21 de febrero de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca en fecha 03 de Junio del 2011 bajo el número 402.

Atentamente,


Jairo Vallejo Romero
GERENTE

ACEPTACIÓN: Dejo constancia que, en esta fecha he aceptado la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía "ZEOMAGIC CIA LTDA.", en los términos que constan en la nota del nombramiento que antecede.

Cuenca, 31 de marzo de 2017


Marcia Angélica Iñiguez Encalada
C.I. 1100434396

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 3620

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	628
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZEOMAGIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	IÑIGÜEZ ENCALADA MARCIA ANGELICA
IDENTIFICACIÓN:	1100434396
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



